



PUBLICACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE PEÓN DE COMETIDOS MÚLTIPLES

Por Decreto de Alcaldía de cinco de junio de dos mil dieciocho, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as que optan al puesto de personal laboral temporal en la categoría de Peón de cometidos múltiples.

Conforme a la Base 6 y 9.1 “Las solicitudes se presentarán, junto a la documentación que más adelante se detalla, en el Registro General del ayuntamiento, o por cualquier medio de los establecidos en el artículo 16.4 y 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en lo sucesivo L.P.A.C.) hasta el 31 de mayo de 2018 inclusive, conforme al modelo oficial de solicitud para el puesto que estará disponible en la página web www.carriondeloscondes.org y en las oficinas municipales. (...) “Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde del Ayuntamiento dictará resolución en el plazo máximo de 4 días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y causas que han motivado la exclusión. Dicha lista se hará pública en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.carriondeloscondes.org, concediéndose un plazo de 2 días hábiles desde la publicación en el mismo, a los efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los/as interesados/as en caso que las hubiera”.

ADMITIDOS:

ADRIÁN GUZMÁN LOMAS
ALBERTO MORENO BARATA
FELIPE HERRERO ROLDÁN
FERNANDO ARCONADA ZORITA
JAVIER TIRADO EL KAILOUDI
JOSE LUIS CORTÉS MONTES
JOSE MARIA MARCOS MARTÍNEZ
LUIS MIGUEL DEL VALLE HERRERO
PEDRO MORENO BARATA
TOMAS ARCONADA ZORITA

Ayuntamiento de Carrión de los Condes



EXCLUIDOS:

ALBERTO DOMINGO DÍEZ	Falta acreditación requisito c) base quinta de la convocatoria
ABELINA DELGADO MISAS	Falta acreditación requisitos a, b, c, d, e y f) base quinta de la convocatoria. No aporta documentación obligatoria
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GIL	Falta acreditación requisito c) base quinta de la convocatoria
MIRIAM MARTÍNEZ DELGADO	Falta acreditación requisitos a, b, c, d, e y f) base quinta de la convocatoria. No aporta documentación obligatoria
ÚRSULA MÁRQUEZ CARMONA	Falta acreditación requisito c) base quinta de la convocatoria

Así mismo, se ha ordenado su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.carriondeloscondes.org, concediéndose un plazo de 2 días hábiles desde la publicación en el mismo, a los efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los/as interesados/as en caso que las hubiera.

En Carrión de los Condes, a 5 de junio de 2018

Documento firmado electrónicamente al margen por el alcalde, D. José Manuel Otero Sanz

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461